

AVISO IMPORTANTE para las EMPRESAS:

Los licitadores tienen disponible en la Plataforma de contratación del Sector Público la **“Guía de Servicios de licitación electrónica: preparación y presentación de ofertas”**.

Se recomienda su lectura antes de comenzar con el uso de la herramienta de preparación y presentación de ofertas y dado que el proceso puede ser lento, se recomienda que no esperen al último día para su presentación.

Se trata de un manual dirigido a los operadores económicos que detalla entre otras cuestiones importantes, en su apartado 2.2.2.2 (página 9 de 54) las limitaciones de tamaño a las que se sujeta la plataforma de contratación, tanto por documento a presentar como por el total de la documentación requerida para participar en la licitación, debiendo tenerse en cuentas las siguientes limitaciones:

1- La herramienta de preparación y presentación de ofertas hace uso de la solución @firma para la firma de documentos. **@firma no puede firmar documentos que superen los 5 MB**. Si usted sube un documento que tenga un tamaño mayor, se mostrará un mensaje de error **X**

2- Para poder subir y posteriormente firmar la documentación, puede realizar lo siguiente:

Generalmente, se suelen insertar imágenes sin estar comprimidas, en alta resolución. Por favor, reduzca la resolución de las imágenes de manera que se puedan generar documentos con la misma información y menor tamaño y comprima los propios ficheros mediante programas tales como zip o rar.

Aunque vea una sola entrada para subir documentos, puede anexas más de uno. Puede partir la oferta de tal modo que no se superen los 5 MB por trozo, firmando cada uno de ellos.

3- También existe una limitación en la capacidad que tiene la tecnología de Java que provoca que la suma total de la licitación no pueda sobrepasar un determinado tamaño en los siguientes casos:

- Si se está utilizando una versión de **Java de 32 bits**: El tamaño total de ficheros para firmar no puede sobrepasar los **27 MB**.

- Si se está utilizando una versión de **Java de 64 bits**: El tamaño total de ficheros para firmar no puede sobrepasar los **38 MB**.

Se recomienda que, por favor, se aseguren de que están utilizando una máquina virtual de Java 64 bits (que no tiene relación con la versión necesaria, es decir, 1.8 o superior). Puede realizar esta descarga a través del siguiente enlace: <https://www.java.com/es/download/manual.jsp> (*Windows 64 bits*).

En cuanto a problemas ocasionados porque se tarda en firmar documentos y al hacer el envío la propuesta se queda colgada, la información viene detallada en la Guía de los Servicios de Licitación Electrónica para Empresas, apartado 5.6 *Problemas con el envío, concretamente el subapartado 5.6.1 La documentación nunca termina de enviarse*”.

4- Asimismo, en ocasiones, el órgano de contratación no ha podido abrir los documentos subidos por los licitadores en formato pdf; según nos comunicó la plataforma, esto se debe a que esos documentos han sido incorrectamente subidos lo cual no se detecta por la plataforma que deja subir el archivo pero no devuelve el error de que no va a poder ser abierto. Conviene, por ello, que el licitador vaya al directorio de Windows donde tiene guardado el documento que subió a la plataforma, y verificar que lo puede abrir.

Por último, recordarles que el contacto con el servicio de soporte de Licitación Electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público es: **licitacionE@minhafp.es**